

**REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I.MUNICIPALIDAD DE RÍO CLARO  
ALCALDIA.**

**SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL**

Preside el Señor Alcalde Don Claudio Guajardo Oyarce.

Siendo las 12.30 horas del día lunes 10 de Agosto de 2015, comparece ante mí el Honorable Concejo Municipal integrado por:

- Sr. Mauricio Montecino Canales
- Sr. Néstor Vergara Rojas
- Sr. Guillermo Vergara González
- Sra. Isabel González González
- Sra. Rosa Navarro Amigo
- Sr. Arturo Guajardo Díaz

En calidad de Ministro de Fe, Secretario Municipal Sr. Sergio Venegas Contreras.

Secretaria de Acta Sra. Débora Fuentes Martínez

**TABLA DE TEMAS A TRATAR:**

- Varios
- Otros

Desarrollo:

Siendo las 12.30 hrs. se da inicio a la sesión, en donde el Sr. Alcalde se dirige al honorable concejo para informar y ratificar por parte del concejo, los siguientes comodatos otorgados, para gestionar la pronta emisión del certificado del Sr. Secretario Municipal.

- El comodato solicitado por la Junta de Vecinos de Peñaflores por la casa de la escuela de Peñaflores Nuevo, que se encuentra aislada completamente del colegio, por 5 años, renovables
- Comodato para APR Santa Águeda para utilizar terreno y vivienda delimitados de la Ex Escuela del sector, por 5 años renovables, que por solicitud de Aguas Novosur, dicha APR debe tener oficina propia, el Sr. Basoalto quien tenía el comodato solicitó dos meses para poder desocupar la vivienda, Comodato de sala que fue utilizada como bodega y baño para Junta de vecinos Odessa de Ex escuela Odessa, por 5 años renovables,
- Comodato entregado a Iglesia Evangélica por 15 años, ubicada en el sector de Camarica.

El concejal Mauricio Montecino en alusión a la ex escuela de Odessa, consulta si fue solucionado el problema de luz que existía, Don Claudio informa que el problema es de una caja, y que se está revisando para determinar si es nuestra o responsabilidad de la compañía, el Sr. Montecino manifiesta que es exterior, por tanto los concejales Montecino y Néstor Vergara señalan que es responsabilidad de la compañía.

El Secretario Municipal da lectura a ordinario remitido por la Dirección de Control Interno, el cual adjunta formulario de declaración de patrimonio, que debe ser entregado antes del 31 de agosto.

Sobre la renuncia de Colo-colo al comodato del estadio, el concejo lo aprueba.

El Sr. Alcalde se dirige al concejo, para informar sobre su participación en el congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades, en donde entre otros fueron tratados temas como el de la desmunicipalización de la educación, la que originalmente estaba prevista para llevar a cabo en el año 2017; la modificación de la Ficha de Protección Social, pues la realidad generalmente no condice con el puntaje otorgado; y la reforma municipal con la modificación de plantas para el 2018, en donde se establecerían nuevas plantas municipales, pudiendo modificarse los grados, siendo entre otros los viáticos variables según sus grados. La concejala Navarro consulta si se trató la modificación de los tres periodos, don Claudio responde que no, y en lo que sí se ahondó fue en el tema de la Ley del Lobby, es por tal motivo que señala que el asesor de Transparencia Sr. Cristian Ramírez, realizará una capacitación a la que deberán asistir y la que queda programada para el 13 de agosto a las 09.30hrs.

La concejala Navarro solicita que control interno informe si están todas las rendiciones de las capacitaciones de los concejales. Referido a los viáticos, el sr. Alcalde señala que los viáticos son irrenunciables, por ley.

Siguiendo el curso de la sesión, se procede con los varios

#### **Concejala Sra. Isabel González**

- Consulta si la antena de internet de los Treiles que fue robada como hace un año, tenía seguro, don Claudio responde que No, y que fue adquirida con recursos municipales, se ha querido reponer pero no hemos tenido los recursos para hacerlo
- Pregunta para que fecha estaría en funcionamiento la oficina de los Permisos de Conducir, el Sr. Alcalde señala que están a la espera de la visita del Ministerio para dar el visto bueno, pero que las gestiones están todas realizadas
- Informa y da lectura de carta que le fue entregada, remitida por la Presidenta de la Rinconada, solicitando aporte. Don Claudio según la solicitud, informa que legalmente no corresponde otorgar aporte, pues son particulares, además informa que nunca una agrupación de canalistas han solicitado aportes. El concejal Néstor Vergara interviene para manifestar la preocupación sobre el riego de la cancha de colo colo, se podría hacer un esfuerzo y comprar 2 tubos, y así cumplimos con darle solución por lo menos en el tramo que nos corresponde, considerando

además que somos responsables de la mantención de la cancha. Sugiere que se revisé las alternativas para dar solución

La concejala González manifiesta que debería dárseles respuesta, y hace entrega de la carta al secretario municipal. El Sr. Alcalde indica que deberá informárseles que se está realizando un estudio, para mejorar el acceso existente.

- Hace entrega del informe de la capacitación que realizó en Concepción, la factura y el diploma, denominado "Gestión municipal herramientas de gestión y control a nivel nacional", del 20 al 24 de julio

#### **Concejal Sr. Mauricio Montecino**

- Manifiesta preocupación por la luminaria del Parque Alameda, considerando además las prontas fiestas patrias, señala además que cada día hay más gente haciendo mal uso de la alameda.
- Menciona sobre situación de la Sra. Cecilia Merino Figueroa de Porvenir, solicita visita de la Asistente social.

#### **Concejal Sr. Guillermo Vergara**

- Insiste en la luminaria de la plaza de la población Santa Julia, que se encuentran descoordinadas. En relación a esto el concejal Montecino señala que el medidor de la luz fue arrancado, es por esto que esta descontrolada la luminaria.
- Informa sobre matanza de mascotas, indica que están siendo envenenadas.

#### **Concejal Sr. Néstor Vergara**

- En relación a lo mencionado por la Sr. Isabel de la oficina de las licencias de conducir, solicita que la Sra. Josefina se presente en la próxima sesión de concejo, para que dé explicaciones, pues van avanzando los meses y se están perdiendo recursos, Don Claudio señala que ya se le solicitó un informe de gestión por la demora
- En curso realizada les fueron leídos unos dictámenes con respecto al pago de cotizaciones previsionales, y por tanto solicita que se adjunte el comprobante del pago de estas. No por desconfianza sino para cumplir una de nuestras facultades que es fiscalizar, señala además que el informe entregado está muy bien, agregando incluso que este es más de lo que exige la ley.
- Insiste en realizar invitación a personal de CGE a conceja, profundizando vario puesta en sesión por el concejal Montecino.
- Informa sobre solicitud entregada en alcaldía por parte de los colectiveros, pues no hay decreto para ese paradero, la concejala Isabel González señala que no se puede decretar por la falta de baños, comentario que es asistido por el concejal Montecino y el secretario municipal. Ante las dudas se sugiere consultar en el Ministerio de Transportes, como paradero no terminal

**Concejala Srta. Rosa Navarro**

- Señala que no trae peticiones, pero trae una propuesta por el tema de la promulgación de la ley de aborto, independiente de la postura personal de cada uno ante este mismo, señala que le gustaría que la comuna en general tuviera conocimiento del tema, que la juventud este orientada, y consulta si se puede gestionar, señalando que podría traer un profesional que pudiera dar una charla al respecto, el Sr. Alcalde indica que si es posible, y que debería gestionarse por medio de los colegios. El concejo podría informar a la dirección de educación como propuesta, para ver si se puede realizar.

Los concejales, en consideración que la misma concejala haría la gestión para traer un profesional competente, manifiestan que deberían dirigirlo directamente al Daem.

Se cierra la sesión siendo las 14.30 horas.



Serena Venegas Contreras.  
Secretario Municipal